



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

ACTA N° 003-2014-CAEIM/MM

**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE
ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN DEL DISTRITO DE MIRAFLORES**

En la oficina de la Gerencia Municipal de la Municipalidad de Miraflores, siendo las 10:00 horas del día 07 de abril de 2014, se reunió la Comisión Municipal de Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores, designada mediante Ordenanza N° 369/MM del 12 de enero de 2012 (en adelante la CAEIM), la misma que se encuentra conformada por el Gerente Municipal, señor Sergio Manuel Meza Salazar, quien la preside; el Gerente de Desarrollo Humano, señor Carlos Enrique Contreras Ríos, como vicepresidente; y el Gerente de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, señor Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz, en calidad de miembro; con la participación de la Coordinadora de Programas Sociales e Inclusión - OMAPED, señorita Verushka Villavicencio Vincés, quien actúa en calidad de Secretaria Técnica.

Participa en esta reunión, en calidad de invitado, el Gerente de Seguridad Ciudadana, señor Augusto Emilio Vega García.

Encontrándose ausente el señor Carlos Ángel Ramírez Alzamora Muñiz, miembro de la comisión, se dio inicio a la misma, la cual tiene por finalidad revisar las actividades vinculadas a las disposiciones que establece la Ordenanza N° 369/MM.

Acto seguido, la secretaria técnica dio lectura a la agenda de la reunión y detalló los siguientes temas:

Sobre la Campaña Ponte En Mi Lugar: Respeto La Rampa: la secretaria técnica explicó la propuesta de utilizar las cámaras de seguridad para detectar a las persona cuyos vehículos se estacionen obstruyendo las rampas. El Gerente de Desarrollo Humano explicó la necesidad de tener una línea de base para medir el impacto de la intervención después de la implementación de la campaña.

Sobre la Revista Braille: la secretaria técnica presentó el proyecto. El presidente solicitó que se incorpore informaciones sobre el distrito que complementen las informaciones sobre accesibilidad.

Luego del debate correspondiente, la CAEIM adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Acuerdo N° 010-2014-CAEIM/MM: que el Gerente de Seguridad Ciudadana documente la información del año 2014 y la haga llegar a la secretaria técnica, con el fin de definir los puntos para la intervención del plan piloto para utilizar las cámaras de seguridad para detectar a las persona cuyos vehículos se estacionen obstruyendo las rampas.



MUNICIPALIDAD DE MIRAFLORES

Acuerdo N° 011-2014-CAEIM/MM: implementar las medidas sugeridas para el mejoramiento del funcionamiento de los semáforos accesibles ubicados en la Av. Larco, a cargo del Subgerente de Movilidad Urbana y Seguridad Vial en coordinación con la secretaria técnica.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 10:30 horas, se dio por levantada la sesión, firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.

SERGIO MEZA SALAZAR
Presidente de la Comisión Municipal de
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores

CARLOS CONTRERAS RÍOS
Miembro de la Comisión Municipal de
Accesibilidad e Inclusión del distrito de Miraflores